SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Forma Parte Integrante de la póliza: 22.1509.08223/002

Tomador: ROJAS AVALOS, GUSTAVO DANIEL

ENDOSO POR PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar que mediante el presente endoso se extiende la cobertura de la póliza de referencia, por el término de doscientos doce (212) días, a partir del día 31 de Julio de 2019 hasta el día 28 de Febrero de 2020.-

Costo del seguro correspondiente al presente endoso que el Tomador debe abonar a ésta Compañía como Premio es de Gs. 400.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS MIL) la suma citada incluye la prima y los impuestos correspondientes.

Los demás términos y condiciones del seguro no sufren variación alguna.----------

MICROTEK Informática & Comunicación
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 35

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCION

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE